



GOBIERNO DEL ESTADO
2022|2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL AUTORIZADO

FEBRERO 2024



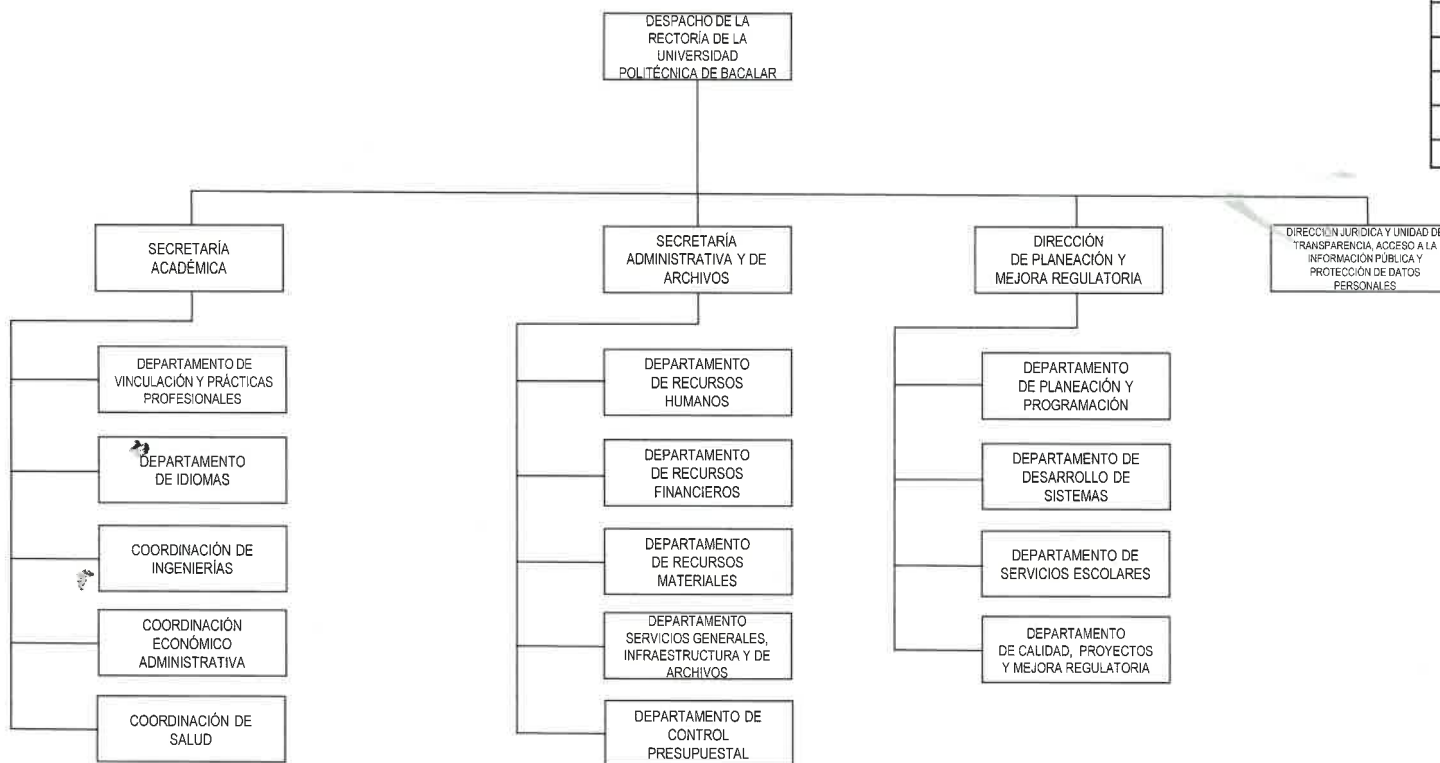
NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL
II	DESPACHO DE LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR	1
III	SECRETARÍA	2
III	DIRECCIÓN	2
IV	DEPARTAMENTO	11
IV	COORDINACIÓN	3
TOTAL		19

NIVEL

II

III

IV



Vo.Bo.

MTR. CARLOS MANUEL GOROCICA MORENO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

APROBÓ

DRA. INGRID CITLALLI SUÁREZ MC LIBERTY
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR

DICTAMINÓ Y AUTORIZÓ

LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

EVALUÓ Y REGISTRÓ

LCP. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA

LA PRESENTE ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL QUEDÓ REGISTRADA EL 31 DE MAYO DE 2024, A CORTE DE FEBRERO DE 2024 CON EL NÚMERO DE REGISTRO REGISTRO/SECOES/ORGE.EO/014/ENT-UPB/V/2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.